

15/03/2019

En prisión preventiva queda imputada de homicidio en sector de plaza Maipú

La Fiscalía Metropolitana Occidente logró medida cautelar de prisión preventiva para la imputada Cleria Del Carmen Navarro Catalán—de 30 años— por el delito de homicidio simple respecto de Cristian Gutiérrez Córdova, tras darle muerte apuñalándolo con un arma blanca en su pecho.



El hecho ocurrió el pasado martes en sector Plaza Maipú , alrededor de las 19 horas . De acuerdo a lo expuesto en audiencia por el fiscal de dicha comuna Tufit Bufadel Godoy, la situación habría comenzado como una riña callejera entre una amiga de la imputada y la víctima de 40 años, cuando ambas mujeres intentaron robarle.

En dicha disputa intervino la misma acusada quien terminó por propinarle una puñalada en el tórax y distintas heridas de cortes en sus extremidades y cabeza. Pese a que Cristian Gutiérrez Córdova fue trasladado al Hospital El Carmen, falleció horas más tarde.

Cleria Navarro Catalán era conocida en su círculo como “La Carmelita”, pseudónimo que facilitó su identificación. La imputada, cuenta con numerosos antecedentes penales entre uno de ellos agresión a Carabineros.

El 9° Juzgado de Garantía de Santiago estimó pertinente la solicitud del Fiscal Bufadel y dio lugar a la prisión preventiva de la mujer en el centro penitenciario Santiago Uno. Se fijó un plazo de 70 días para el cierre de investigación.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369